



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 57/2026

I Campeonato de Drive Más Largo de Madrid

Final: Olivar de la Hinojosa, 28 de septiembre de 2026

La Real Federación de Golf de Madrid organizará un Circuito Virtual de Drive Más Largo incluido en su calendario del Comité de E-Golf que estará regulado por esta normativa.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en estas Pruebas Puntuables, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as amateurs federados por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor. Existirán diferentes categorías:

- Menores de 30 años.
- De 30 a 40 años.
- De 41 a 50 años.
- De 51 a 60 años.
- Más de 60.

(En la Final, en caso de que en una categoría no se alcance dicho mínimo de 6 jugadores, esta se unirá automáticamente con la categoría inmediatamente inferior para competir de forma conjunta bajo las mismas condiciones.)

FÓRMULA DE JUEGO.

Fase clasificatoria: Con el fin de adaptarse a las tecnologías y horarios de cada instalación, cada club fijará sus propias reglas (nº de intentos, horarios, etc.) para designar a sus representantes en la Final.

- Consulta las condiciones de la Fase Clasificatoria en el anexo 1.

Fase Final: Los mejores clasificados de cada centro se enfrentarán en una ronda Final. Cada uno dispondrá de 5 intentos ejecutados dentro de un límite de tiempo de 3 minutos.

- Consulta las condiciones de la Fase Final en el anexo 2.

FECHAS Y CAMPOS.

Fase clasificatoria: Se disputará de forma descentralizada en los diferentes clubes, canchas y centros indoor adheridos hasta el 20 de septiembre.

Fase Final: Se celebrará en una única jornada presencial en el Club de Golf Olivar de la Hinojosa, el 28 de septiembre de 2026.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

REGLAS DE JUEGO.

Las distintas fases se jugarán de conformidad con las Reglas que dicte el Comité de la prueba.

Fase previa clasificatoria:

Durante la Fase Previa, cada club establecerá unos parámetros obligatorios y comunes para todos los participantes de ese centro: anchura de calle, dureza del terreno, material homologado, etc.

Fase final:

De cara a la Fase Final, con el fin de garantizar la equidad deportiva, se establecerá unos parámetros de comunes para todos los jugadores clasificados:

- Sistema oficial de medición de la Final: FlightScope
- Bola oficial: Obligatorio usar la bola provista por el Comité.
- Definición de “distancia válida”: La bola debe acabar en reposo dentro del grid. Una bola que cae fuera y rueda o bota dentro, o cae dentro y bota fuera y vuelve, sí cuenta.
- Validación lateral: la calle tendrá una anchura mínima metros
- Bola fallada: Drivers que finalizan fuera de la de la calle contabilizarán como intentos.
- Procedimiento ante incidencia técnica: el comité decidirá sobre todas aquellas cuestiones técnicas surgidas durante la competición.

INSCRIPCIONES.

Instalaciones:

Las instalaciones interesadas en participar en el Campeonato de Madrid de Drive Más Largo deberán inscribirse a través de correo electrónico a competiciones@fedgolfmadrid.com antes del 26 de junio de 2026.

Jugadores:

Fase clasificatoria: Los jugadores deberán inscribirse directamente en la instalación en la que deseen participar. Cada club, cancha y centro indoor adherido establecerán sus propios criterios y periodos de inscripción.

Fase Final: Los jugadores clasificados a través de los centros locales obtendrán plaza directa para la Final. Deberán confirmar su inscripción a la misma a través de la plataforma de la federación en los plazos que el Comité designe tras la publicación de los resultados oficiales de la fase clasificatoria.

RESERVA DE PLAZAS.

Fase previa: cada club fijará el número de plazas máximas de cara a la fase de clasificación.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Fase Final: El número de jugadores clasificados para la Final dependerá del número de instalaciones inscritas.

- Si se inscriben 6 instalaciones o menos se clasificarán los 2 primeros clasificados de cada categoría y sexo.
- Si se inscriben 7 instalaciones o más, se clasificarán los mejores clasificados de cada categoría y sexo.

En caso de bajas o renunciaciones, las plazas vacantes se cubrirán utilizando la lista de reservas por estricto orden de resultado de cada instalación.

BARRAS DE SALIDA.

Salvo que el comité estipule unas condiciones diferentes, todos los jugadores participarán desde el mismo área de salida.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS.

El Comité de la Competición estará integrado por dos miembros de la Real Federación de Golf de Madrid y un representante de los Clubes integrantes de la competición.

PREMIOS.

Existirá un premio al ganador en cada sexo y categoría en la Fase Final.

NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir estrictamente con el código de conducta, las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por el Comité de la Prueba.

RESULTADOS.

Fase Clasificatoria: Cada centro e instalación adherida será responsable de registrar los resultados obtenidos en sus sistemas de medición y enviarlos de manera oficial al Comité de la Federación al término del periodo clasificatorio.

Fase Final: Se instalará una Oficina del Torneo dependiente del Comité de prueba con personal de la Federación para facilitar a los jugadores/as todos sus trámites y validación de marcas.

DESEMPATES.

En caso de empate durante la fase previa, los jugadores empatados clasificarán exaequo de cara a acceso a la Final.

En caso de empate en la primera posición de la Fase Final, si la diferencia entre las marcas de los jugadores en disputa es menor de un metro (< 1 m), el ganador se decidirá mediante muerte súbita.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de E-Golf de la Real Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 18 de junio de 2026

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

ANEXO 1

FASE CLASIFICATORIA

La Fase Clasificatoria es la primera etapa del torneo y funciona como un proceso de selección interno dentro de cada club, cancha o escuela participante. El objetivo es muy sencillo: encontrar a los mejores jugadores de cada centro para que los representen en la Gran Final de Drive Más Largo.

Lo más interesante de esta fase es su formato flexible y descentralizado. La organización da total libertad a cada club para que diseñe su propia fase clasificatoria. Esto significa que cada centro adaptará la competición a:

- Sus tarifas
- Sus propias tecnologías.
- Sus instalaciones.
- Sus horarios.

El único punto en común de todas las competiciones de la fase clasificatoria serán que estará limitada la competición a jugadores amateurs federados por la Real Federación de Golf de Madrid, finalizará el 20 de septiembre y las categorías de juego, establecidas por sexo y edad:

- Menores de 30 años.
- De 30 a 40 años.
- De 40 a 50 años.
- De 50 a 60 años.
- Más de 60.

Por ejemplo, un club puede decidir que sus socios clasifiquen sumando la puntuación de 3 intentos libres a lo largo de una semana, mientras que otro puede organizar un único torneo presencial en un fin de semana.

En resumen, cada club dicta sus propias reglas del juego (horarios, número de oportunidades y sistema de puntuación y sistema de medición) para adaptarse a sus usuarios.

Al final de este periodo, solo los campeones de cada centro conseguirán su billete directo para la Fase Final, donde ya sí se enfrentarán todos contra todos bajo un mismo reglamento.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

ANEXO 2

FASE FINAL

Los mejores jugadores clasificados en la fase previa se verán las caras en la Fase Final, una emocionante jornada presencial que se celebrará el 28 de septiembre de 2026 en el prestigioso Club de Golf Olivar de la Hinojosa.

A diferencia de la etapa anterior, aquí ya no hay reglas personalizadas: para garantizar la máxima equidad deportiva, todos los finalistas competirán bajo las mismas condiciones estrictas y un reglamento unificado.

Cada participante dispondrá de un límite de 3 minutos para ejecutar un máximo de 5 intentos. Para que un golpe sea considerado válido, la bola debe quedar en reposo dentro del grid o calle central (la cual tendrá una anchura mínima delimitada). Si un golpe se desvía y sale de los límites, contará como intento fallido.

Tecnología y juego limpio: Todo el torneo se medirá de forma idéntica mediante un sistema de medición FlightScope y se jugará con una bola oficial única provista por el Comité, que además resolverá cualquier imprevisto técnico.

Para poder participar, los campeones locales con plaza directa deberán confirmar su inscripción a través de la plataforma de la federación dentro de los plazos que establezca la organización tras publicarse los resultados oficiales.

